

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN. TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

EPOCA 2ª

Sábado 12 de Junio de 1897

Año XIII--Núm. 3551

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del Dr. MORA: Almacén de Dro- gas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corri- llo, 22, Salamanca. 100-1-100

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Ayudante del Dr. Highlands.—Precios médicos—Hotel Cuatro Estaciones, praí.

Cárdenas

SILLERO Y GUARNICIONERO

San Pablo, 15

Hay gran surtido en maléas de todas clases, desde 14 reales en adelante.

Baules mundos, sacos y portamantas. Alpargatas lona para cazadores y demás efectos de caza.

Monturas de todas clases. Guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15 180—30

Se venden las casas núm. 8 de la calle del Espejo, números 6 y 7 de la calle del Fuerte, números 3, 4 y 5 del Corralillo de Santo Tomás, número 27 y seguida sin número de la calle de Cervantes y 37 de la calle de la Cárcel Nueva. Darán razón de una á dos, en la calle de Sánchez Barbero 9 y 11, de sus precios y condiciones. 10-d-8

CALZADILLA DEL CAMPO

Aguas sulfurado-sódicas 31 cº

En este acreditado establecimiento se han realizado grandes reformas para comodidad del público. 120—27

INTERESA

á pequeños, medianos y grandes conocer que la casa de

BERNARDO CACHORRO

vende más barato que ninguna otra el calzado en iguales calidades, debido á las compras en grande escala que realiza y por las que aparece en la actualidad como una de las primeras de España en existencias y condiciones, pudiendo vender á iguales precios que en fábrica.

Verdadera y positiva economía. 5, Lonja de la Cárcel, 5. —22

Se arrienda un portal en la calle de San Pablo núm. 60. En la casa del 66 darán razón. —6

MANUEL DE VEGA CANTALAPIEDRA

En esta casa se venden cañizos de álamo á precios económicos.

También en el almacén de maderas de todas clases que posee, se venden tabla machiembreda más barata que la del Norte, puertas y ventanas hechas y se construyen á la medida.

Todo baratísimo. —26

HIERRO BELLIDO

Dos mil quinientos enfermos curados en esta ciudad y su provincia con tan precioso medicamento, de: Clorosis, Anemia (por antigua que sea), Leucorreas, Flujo blanco, Escrófula, Linfatismo y debilidad orgánica, acreditan su superioridad sobre todos los usados en Medicina. De venta en las principales farmacias de esta población. Depósito central, casa de su autor, Meléndez 11 y 13. 15—a-8

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

¿En qué quedamos?

La labor de *La Información*, á fuerza de querer ser habilidosa, resulta contraproducente.

Atenta, más que á defender los intereses de la religión y los fueros de la justicia, á mortificar á cuantos fueron siempre objeto de sus odios, se contradice á cada momento y acaba por hacerse un lío.

Primero aplaudió á los escolares, cuando colectivamente se dirigieron al señor Rector de la Universidad protestando contra las enseñanzas del señor Dorado Montero.

Hoy, por análoga falta, los juzga merecedores de severo castigo.

¿Cur tan varie? ¿Acaso de entonces acá ha sufrido reformas el reglamento universitario?

Es que en aquella ocasión se trataba de dirigir agrias censuras al Rector porque no formaba expediente al catedrático de Derecho Penal, y de acusar solapadamente al Prelado de remiso en el cumplimiento de sus deberes.

Ahora, en cambio, la repetición de un acto parecido, es aprovechada por el periódico integrista para acusar á la autoridad académica porque no castiga la insubordinación escolar.

Siempre la campaña contra las personas sobreponiéndose á los más altos ideales!

A la disciplina académica faltaron en ambas ocasiones los alumnos de Derecho Penal; mas bien puede perdonarse la falta por la intención, pues seguramente no fué la suya insubordinarse, sino más bien, al menos por parte de algunos, aprovechar circunstancias propicias para lograr cómodamente lo que es natural anhelo cuando se aproxima Junio.

No han trascurrido muchos días desde que la *Integra* pedía al Rector y al Decano de Derecho una resolución arbitraria é ilegal para eliminar al señor Dorado Montero del tribunal de exámenes de su asignatura. Y hasta quiso cohonestar el tropello á que les inducía, alegando idénticas razones, á las que han servido de fundamento al señor Peña para dictar su resolución favorable á los escolares recusadores.

No ha cometido otra falta el Decano de Derecho, que seguir en un todo las inspiraciones de Sánchez.

Fué dócil hasta el punto de ejecutar la arbitrariedad aconsejada, y en premio á su docilidad, hoy se oye llamar déspota.

¡Qué dura lección! Arbitrario é ilegal hubiera sido, al formar los tribunales de exámenes, eliminar al señor Dorado Montero del que había de juzgar á sus alumnos,

conforme pedía con grande encarecimiento *La Información*.

Arbitrario é ilegal ha sido también privar al mismo catedrático, por un decreto del decanato, de examinar á sus discípulos que formularon contra él recusación tan injusta como antirreglamentaria

EL ADELANTO no se contradice. Esto dijo y esto seguirá diciendo. Y es que á los afectos personales, por grandes que ellos sean, antepone el amor á la verdad y á la justicia.

Y así no se vé en situaciones tan ridículas como la en que ayer puso *Virus* al diario integrista.

CARTA DE MADRID

Junio 11.

Lo del día

Otra indemnización piensa el Gobierno agregar á la serie de las que nos cuesta la insurrección cubana. De las informaciones practicadas en Guanabacoa por funcionarios yankees y españoles, ha resultado que fué injusta la prisión del dentista Ruiz y habrá que pagarle á su viuda un capitalito para que se consuele de la muerte de su esposo, ocurrida en la prisión.

La inmensa millonada y el número de vidas que á España está costando aquella colonia, sólo por fuerza sometida, esto es lo que debían tener presente en todo momento los que hablan de una represión excesiva y cruel.

Lo cruel y lo excesivo y lo inaguantable es el sacrificio sin fin que ha impuesto á la metrópoli la imperdonable y criminal ingratitud de muchísimos cubanos separatistas, unos militantes y otros encubiertos.

Las reformas y las concesiones que ha otorgado y que en lo sucesivo otorgue la nación á Cuba, sirven sólo para colmarnos de autoridad ante el mundo, demostrando cuán generosa es nuestra soberanía; pero para los que ante esas concesiones y a pesar de ellas se mantienen en armas contra España, toda represión, por cruenta que sea, parecerá benigna.

Esta es la voz del pueblo.

**

Alcance de noticias

Telegrama oficial: Habana 10.—Una compañía movilizados batió partida en Miradero (Cuba), causando bajas; tuvo un muerto y dos heridos.

Destacamento de Velasco batió partida el 21 de Mayo en potrero Tauler (Holguín) y tuvo tres heridos.

Destacamento de Cupercilloe, en loma Yaga, batió un grupo el 25 de Mayo, haciéndole un muerto.

Fuerzas locales de Real Campilla (Villas), batieron grupo, hicieron cuatro muertos.

Batallón de Mallorca y escuadrón de Camajuaní sorprendieron prefectura de Cabaiguán, haciendo un muerto titulado teniente.

Batallón de San Quintín, número 7, y escuadrones de Borbón batieron grupo en Santa Bárbara é hicieron dos muertos. La columna tuvo un muerto.

Batallón de Castilla reconociendo lomas Palma (Pinar) hizo 3 muertos.

Fuerzas de Valladolid batieron grupo en Palmar Caubilla é hicieron 9 muertos; por nuestra parte el comandante Latorre y 9 de tropa heridos.

Presentados 12 armados y 47 sin armas.—Weyler.

En el sorteo de la lotería celebrado hoy han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

Premiado con 300.000 pesetas el 1137 en Córdoba; con 80.000 el 5004, Barcelona; con 40.000 el 2708 Barcelona, y con 6.000 el 5025 Santa Cruz de Tenerife; 3870 Santander; 8323 Barcelona; 4129 Pamplona; 3203 Madrid; 2230 Barcelona; 9246 Campo de Criptana.

En los exámenes verificados esta tarde en el ministerio de Marina para ingreso en la escuela de administración han sido aprobados los números 43, 44, 47, 48, 52 y 53, y reprobado el número 50, todos del ejercicio de álgebra. No se han presentado, por hallarse enfermos, los números 46 y 51.

Mañana no habrá oficinas en el ministerio de Marina con motivo del desestero.

El general Beránger no ha asistido hoy á su despacho oficial por hallarse ligeramente indispuerto.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la sumaria instruida contra el comandante y la dotación del crucero «Colón», que se fué á pique en la Isla de Cuba. Han defendido: al comandante señor Sánchez Toca, el capitán de navío señor Auñón, y el teniente de navío señor Cousillas, al teniente de navío señor Morales.

Desde el lunes próximo las horas de oficina en el ministerio de Marina serán desde las ocho de la mañana á una de la tarde.

El cañonero «Cuervo» ha apresado en aguas del río Guadalhoreas cuatro bultos de tabaco, sin reos.

Ha salido de Cadiz para la Habana el vapor correo «Buenos Aires».

El señor Canalejas ha desmentido rotundamente los rumores sobre su ingreso en el partido silvelista.

Telegramas de Buenos Aires afirman que el cañonero uruguayo «Suarez» ha echado á pique á un buque argentino cerca de las costas de la República de la Plata, desembarcando al propio tiempo tropas. Un buque de guerra ha salido en persecución del «Suarez». Créese probable que estalle la guerra entre ambas repúblicas.

Esta mañana ha desembarcado en Barcelona el general Lachambre. Han circulado rumores misteriosos sobre su recibimiento; á esta hora no hay noticia alguna concreta.

El señor Cánovas ha llevado á Palacio esta mañana algunos decretos de Ultramar promulgando leyes.

El señor Cánovas ha declarado que era inexplicable la actitud de una parte de la prensa, y no sabe á qué atribuir su pesimismo en la cuestión de los Estados Unidos. El Gobierno no sabe más que lo que dice la prensa, exageradamente, pero puede negar en absoluto las noticias de nuevas reclamaciones de los Estados Unidos. Si por el informe de Calhoun resulta que la prisión de Ruiz no estuvo justificada, y si esto se comprueba, el Gobierno de España se verá obligado á indemnizar á la viuda.

A última hora se reciben telegramas de Barcelona diciendo que se ha censurado

unánimemente el que las autoridades no hayan recibido al general Lachambre. A esto se refieren indudablemente los rumores de que antes hablamos.

AGENCIA ALMODOBAR.

Los billetes de andén

Hace mucho tiempo, acaso desde que las empresas ferroviarias principiaron la explotación de sus líneas, vienen cobrando cierta cantidad á cuantas personas, no provistas de billetes de viaje, quieren penetrar en los andenes de sus estaciones.

El público creía, y nosotros también, que para ello estaban facultadas las compañías, y que una gran parte, sinó todo lo recaudado, debía ser entregado á los establecimientos de beneficencia.

En diversas ocasiones hemos preguntado si los asilos benéficos recibían alguna cantidad de la recaudación por venta de billetes de andén, y nadie nos ha contestado. Era, por lo visto, que las compañías se guardaban ese dinero tan caprichosamente cobrado.

Y decimos caprichosamente, porque cuando hoy se dirigen al ministerio de Fomento solicitando el establecimiento de tarifas para la expedición de billetes de andén, buena prueba es ello de que antes no existían esas tarifas, y de que lo cobrado antes de ahora por este concepto ha sido una exacción ilegal.

El ministerio, al acceder á la petición de las empresas, ha señalado la aplicación que debe darse á los productos de la recaudación, y esto nos permitirá investigar en adelante si se cumple la Real Orden.

Por de pronto, creemos de interés reproducir el siguiente artículo que, con el epígrafe «La entrada en los andenes», publica sobre esta materia nuestro estimado colega *El Monitor del Comercio*.

Dice así:

«Las empresas de ferrocarriles del Norte y de Madrid á Cáceres y á Portugal, acudieron al ministerio de Fomento en 13 de Marzo y 7 de Noviembre de 1895 respectivamente, solicitando el establecimiento de tarifas para la expedición de billetes de andén en las estaciones de los caminos de hierro.

Tramitado el oportuno expediente, ha sido sometida aquella pretensión á informe de las divisiones del Norte y del Este, á la sección tercera de la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos; y por último, ante la diversidad de pareceres emitidos por las anteriores corporaciones, remitió el asunto á informe del Consejo de Estado en pleno.

Este alto Cuerpo Consultivo, por mayoría de votos emitió el siguiente dictamen:

1º Que la venta al público de los billetes de entrada á los andenes de las estaciones, á la salida y llegada de los trenes, debe hacerse con arreglo á la tarifa que apruebe el ministerio de Fomento para cada línea de servicio general.

2º Que el precio máximo del billete será de 0'50 pesetas, y para cada estación regirá un solo precio, que se establezca según su importancia dentro del indicado tipo.

Y 3º Que los productos de la venta se inviertan por las Compañías, dando conocimiento á dicho ministerio, en fines de beneficencia, ó auxilio de las clases obreras necesitadas, ó para un Montepío en favor de los empleados de las Empresas, descontando el tanto por ciento destinado á reembolsar los gastos de servicio.

Y por Real orden de 13 de Mayo último, publicada en la *Gaceta* del día de ayer, se ha resuelto este asunto de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado.

Nosotros no estamos de acuerdo con la indicada resolución, porque, según los artículos 45 y 49 de la ley general de ferrocarriles, que tratan de la explotación de los mismos, y el 25 del Reglamento de

24 de Mayo de 1878, dictado para la ejecución de dicha ley, las Compañías no pueden explotar la obra pública que les ha sido concedida, sinó con arreglo á las tarifas aprobadas en sus respectivas concesiones, entre las cuales no se halla ninguna que se refiera á la facultad de expendir billetes de andén.

Pero nuestras Empresas, que siempre han conseguido cuanto se han propuesto llevar á cabo en la explotación de nuestro desventurado país, y que cuando no lo han logrado con el permiso competente, lo han llevado á efecto y lo realizan en el día, en este y en otros particulares, con manifiesta infracción de las disposiciones vigentes, y á ciencia y paciencia de los encargados de fiscalizar sus actos, venían de muy antiguo expendiendo los referidos billetes de andén, y destinando los productos á los fines que á ellas se les ha antojado, lo han obtenido ahora de una manera oficial y solemne, y preciso es acatar la resolución que nos ocupa.

Después de todo, la reglamentación de este servicio evitará muchos abusos que venían cometiéndose, y los consiguientes disgustos que se causaban al público, deficiencias que nosotros hemos evidenciado más de una vez en las columnas del presente bisemanario, como hemos resuelto infinidad de consultas de gran número de autoridades locales, que nos preguntaron si las Empresas tenían obligación de entregar á los establecimientos benéficos una parte del producto de los billetes de andén.

Resuelta esta importante cuestión en los términos claros y precisos que se detallan en el informe del Consejo de Estado, en pleno, y destinados tales productos á fines tan meritorios, réstanos esperar á conocer las tarifas que las empresas presenten á la aprobación del Gobierno respecto á la inversión de las cantidades que se recauden, descontado el tanto por ciento que se destine á reembolsar los gastos de servicio.

Aplazamos para entonces volver sobre la Real orden de 13 del finado mes de Mayo.

La procesión de anoche

Salió al obscurecer de la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, recorriendo con orden perfecto el itinerario marcado, que estaba animadísimo y engalanado, con arcos, colgaduras y luminarias.

Terminada la procesión, comenzó la verbena con que en la calle de Toro y adyacentes tradicionalmente se celebra la víspera de la festividad del patrón de Salamanca, y en la que hubo verdadero derroche de belleza y alegría en los bailes que se formaron al aire libre.

Entre los improvisados salones se distinguía por su buen gusto el instalado en la calle del Pozo Hilerá, en el cual la belleza y la juventud se pusieron de acuerdo para no dar paz á los pies.

El orden durante toda la noche fué salmantino, es decir, perfecto.

Café-Restaurant

DEL

Suizo

PLATOS DEL DIA

Huevos con tomate. Paella.
Ternera con alcachofas. Solomillo con guisantes.
Riñones á la financier. Merluza á la vinagreta.
Espárragos al natural. Chuletas á la Riojana.
Entrecoks con patatas. Pollo con fritada.
Bisteks á la paja. Jamón en dulce.
Lengua á la escarlata.

Postres

Variados.

Helados para hoy

Crema de mantecado, avellana. Leche merengada.
Limón, café helado.

Crónica local y provincial

Ayer fué repartida una hoja impresa, en que se copian dos artículos publicados recientemente por *La Información* sobre la cuestión Dorado Montero, artículos en los cuales se hacen notar estupendas contradicciones.

Firma la hoja *Verus*, y tras este pseudónimo crefan muchos ver al señor Decano de la Facultad de Derecho.

Los silvelistas salmantinos han designado para que les representen en el meeting que su partido celebra hoy en Madrid, á los señores Fernández Vicente, Maldonado Ocampo y Cuesta (don Indalecio).

Los dos primeros debieron de salir anoche, y el último, según hemos oído, no le han permitido emprender el viaje sus ocupaciones profesionales.

Esta mañana salió para Alba la comisión de catedráticos del Instituto, para hacer los exámenes en aquel colegio de segunda enseñanza.

Regresará esta noche.

Ayer un vendedor de *El Ldbaro* pedía por el número 20 céntimos.

A un forastero se le rebajó á 15, luego á 10, y por último, se le dió en 5.

Claro está que la administración del colega sería ajena á estos manejos.

Anteayer, después de obscurecido, pasaba por la Ronda de Sancti-Spiritus, en un coche, el diputado por la capital, con dos amigos y unos niños, cuando una piedra, disparada no se sabe por quién, vino á estrellarse contra el bastón de uno de los caballeros, faltando poco para que hiriera á un niño.

Como salvajada, nos parece que es mayúscula.

Hemos oído decir que existe el propósito de no notificar al señor Dorado Montero la resolución del decanato de Derecho, por la que se le priva de examinar á los alumnos de Derecho Penal que le han recusado. Es el colmo.

El domingo 13, festividad de San Antonio, tendrá lugar en Fregeneda una corrida de novillos, para la cual se ha solicitado el oportuno permiso.

Con ese motivo, y á causa de ser el Santo patrono del pueblo, San Antonio, se han organizado otros varios festejos en dicho pueblo.

No es exacto, como parece insinuar *La Información*, que la enfermedad del señor Dorado Montero sea una excusa para no asistir á los exámenes de Derecho Penal.

Todo el que conoce al señor Dorado sabe que es incapaz de semejantes procedimientos.

Por desgracia, el distinguido catedrático ha estado gravemente enfermo, absolutamente imposibilitado de salir de casa; pero también es cierto que hoy, por fortuna, está muy mejorado, tanto que, si continúa la mejoría, podrá el lunes dedicarse á sus habituales ocupaciones y asistirá, según nuestras noticias, á los exámenes de su asignatura y á los de aquellas otras en que forma parte del tribunal.

Esta noche se pondrán en escena, en el Teatro del Liceo, *El señor Feudal*, drama de Dicenta, y el clasico sainete *El Sopista Mendrugo*.

Desde las primeras horas de la mañana habrá misas rezadas en la iglesia parroquial de Tejares el domingo, fiesta de Nuestra Señora de la Salud.

A las diez será la misa solemne; predicará don Nicolás Pereira, y terminada la fiesta, se sacará la santa imagen en procesión por la carrera de costumbre.

Ha contraído matrimonio en Fregeneda nuestro particular amigo el joven abogado don Martín Romo Pata, con la bella y virtuosa señorita Dolores Silva Santana.

Al nuevo matrimonio enviamos nuestro más feliz parabién, deseándole una luna de miel tan grande como nuestros buenos deseos.

Ayer concluyeron de examinarse de Derecho Penal los alumnos que lo han cursa-

do en Deusto, sin que de todos los examinados se haya ahogado más que uno sólo ayer mañana.

En la casa de socorro le fué administrado anoche el amoniaco á un curda, que se le subió á la cabeza el júbilo producido por la fiesta del patrono de Salamanca.

Han comenzado á circular en esta población billetes falsos de 100 pesetas, de la emisión de 1º de Junio de 1887 y con el busto de Goya.

La falsificación es burda y se nota con poco que se fije uno en ellos.

Entre los alumnos oficiales de Derecho Penal que quedarán suspensos en los dos primeros días de exámenes, se agita la idea de reclamar contra la validez de esos exámenes, fundándose en la concesión hecha á los demás oficiales por el Decano de la facultad, pues dicen y con razón, que ellos se encuentran en iguales condiciones, y que si enemistad manifiesta ha habido para estos últimos, también se debe reconocer para los otros, puesto que todos habían protestado de las enseñanzas del profesor.

Nos parece lógica la conducta de esos alumnos, y sobre todo que peor que están no han de quedar.

En los exámenes verificados ayer obtuvieron la calificación de sobresalientes los señores siguientes:

Facultad de Ciencias

Análisis matemático, primer curso.—Don Gabriel López Viota.

Facultad de Derecho

Derecho penal.—Don Sandalio Amezola, don Federico Zabala, don Francisco Molto, don José Pio Márquez y don Manuel Alperiz.

Derecho mercantil.—Don José Premanes y Solano y don Miguel Zabala.

Derecho romano.—Don Narciso Guisa Almeida.

Facultad de Filosofía y Letras

Historia universal, segundo curso.—Don Augusto Balderas.

Esta tarde tendrá lugar en la plaza de toros una magnífica función acrobática por la compañía del señor Agustini, en la cual se ejecutarán nuevos y variados ejercicios.

Hemos oído que aún no se ha notificado al señor Dorado Montero el decreto por el cual el señor Decano de la facultad de Derecho viene en relevarle del cargo de juez del tribunal de exámenes de Derecho Penal respecto de los alumnos que han recusado á su catedrático.

Por tanto, si nuestras referencias son exactas, el señor Dorado asistirá desde el lunes á los exámenes, en el caso de que su salud continúe siendo tan satisfactoria como hoy, según decimos en otro lugar.

NOTICIAS VARIAS

El gobierno chino ha encontrado la manera de hacer dinero.

Manera original, sin duda, pero ¿quién repara en los medios si han de conducir al fin que desea?

Pues el gobierno del Celeste Imperio ha decidido que los estudiantes de Medicina que posean cierto número de diplomas y buenas notas en su carrera y quieran graduarse de doctores, no se anden por las ramas, ni sufran más exámenes, ni se molesten con más formalidades.

¿Que quieren hacerse doctores? Pues con soltar 20.000 taeles, asunto concluido.

Por la módica suma de 164.000 pesetas, cátese á un chino convertido en doctor, así no sepa las últimas asignaturas.

El gobierno Celeste calcula que, por este medio, ingresarán en las arcas del Tesoro unos 15 millones.

¡Cuántos desearían estar en China!

¡Y tener los 20.000 taeles!

Esto último, sobre todo.

El día en que más telegramas se han expedido en París desde que existe el telégrafo ha sido el 5 de Mayo, es decir, el siguiente al en que ocurrió el incendio del Bazar de la Caridad.

Según la estadística formada, se expidieron 98.000 despachos ordinarios y 150.000 palabras de telegramas de prensa.

Ningún suceso ha producido tal fiebre de telegramas.

Amor de niño

En el bosque de Bolonia, mi compañero de carruaje, el pintor Pedro Ambfn, saludó a una señora de unos cuarenta años, hermosa todavía, y cuya victoria pasó junto a nosotros.

—Acabo de saludar a la primera mujer a quien he amado con toda el alma. Tenía yo quince años y ella veinte. El amor del niño por la mujer es más absoluto, puesto que no le perturban ni el ansia del dinero ni la ambición de la gloria.

Veinte años atrás, esa mujer, joven entonces, vivía con su madre en la misma casa que nosotros. Ocupaban el primer piso, y mi familia el segundo, donde estaba el estudio de mi padre, de quien soy discípulo.

Laura vino también a tomar lecciones. Diariamente subía a nuestro taller, y mi padre nos colocaba ante dos caballetes inmediatos para que copiáramos la misma naturaleza muerta.

A los pocos días estaba yo locamente enamorado de Laura. No sé cómo explicar lo que fué de mí. No hay palabras para ello y sólo podrías formarte una idea de mi pasión, por medio de un vocabulario completamente nuevo.

Adoraba sus ojos, sus labios, sus cabellos ondulantes y su voz, que me encantaba como una música divina. A una indicación suya, me habría suicidado sin vacilar. Ya ves como no puedo hacerme comprender. Cuando Laura salía del estudio, la habitación parecía oscura y más fría, y apenas entraba al día siguiente, iluminábase todo mi ser y renacía el contento de mi corazón.

Y cuando desde el alto balcón mirábamos el ir y venir de los carruajes, sentí á veces la tentación de arrojarle a la calle dominado por este loco pensamiento: "¿De qué me sirve la vida? ¿Puedo ser algún día más feliz que en este momento?"

¿Y ella? En mi vida de adolescente me había llegado á figurar que Laura correspondía. Pero hoy juzgo con perfecta claridad la íntima actitud de Laura: Al principio le lisonjeó aquel amor de niño, porque la mujer acoge secretamente todos los homenajes, lo mismo la mirada del transeunte que la adoración de un chicuelo de quince años.

Laura escuchaba mis íntimas insinuaciones con aparente complacencia: permitía que la besase la mano, y aceptaba caricias exaltadas, que me devolvía murmurando:

—Pero, ¿te has vuelto loco, Pedro?

De cuando en cuando me asaltaba la idea de su matrimonio, y entonces mi desesperación no reconocía límites. Si me ahogaba la angustia, buscaba en el recuerdo de mis lecturas y de mis conversaciones ejemplos de uniones en que el marido fuese más joven que la mujer. Entonces ideaba una novela, en la que supondría que Laura no tendría inconveniente en esperarme hasta que yo fuese hombre.

Y, sin embargo, se casó apenas hube yo cumplido 16 años. Laura se cansó de aquellos devaneos, y comprendió que eran muy peligrosos para ella.

No obstante, al anunciarse su boda, mi amada tuvo conciencia del dolor inmenso que iba á causarme y dejó de visitarnos.

Mi padre me hizo acompañarle en uno de sus viajes y á nuestro regreso se habían publicado las amonestaciones.

Llegó el día terrible y yo no quise asistir á la ceremonia, prefiriendo quedarme solo en el estudio.

No deseo á nadie el pesar que sufrí. Tenía el rostro quemado por las lágrimas, y permanecía con los puños en los ojos y el pañuelo entre los dientes, sofocado por la rabia y el dolor.

De pronto oí el rumor de una falda y me levanté. Laura, en traje de viaje, corrió hacia mí, y me dijo:

—Pero, ¿por qué estás así, Pedro? Venía á despedirme de tí, y veo que ya no me quieres, porque me estás causando un verdadero disgusto.

—¡Ah, Laura!—exclamé.—¡Si supieras cuán hondo es mi dolor!

—Tranquilízate, por piedad; y seamos buenos amigos—me dijo.

Me dió después un beso en cada mejilla y se alejó murmurando:

—¡Hasta la vista!
Y yo le contesté:
—¡Adiós!

—¿Y terminó así la historia?—le pregunté.

—Sí. Los azares de la existencia nos separaron, y por espacio de muchos años viví temeroso de encontrarme ante ella en un sitio público.

Después residí mucho tiempo en Italia, y tenía ya veinticinco años cuando regresé á Francia. Y la volví á ver en casa de unos amigos. Ahora, ¿quieres saber lo que sentí? Pues bien; experimenté una profunda sorpresa al notar prácticamente que se pu-

diese amar á una mujer y encontrarla en brazos de otro hombre sin que se trastornara por completo el orden de la Naturaleza. Nos saludamos con serenidad y nos dirigimos varias frases indiferentes. Ahora la veo de cuando en cuando, y únicamente experimento la melancólica impresión que me produce la idea de que esa mujer lleva consigo toda mi adolescencia.

MIGUEL CORDAY.

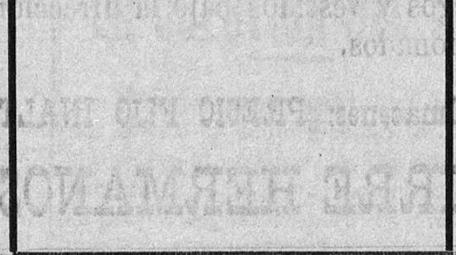
PASATIEMPOS

CHARADA

Querido hermano: En tu última carta me reprecendes por haber dejado yo á Prima-dos, y hoy cuatro voy á exponer prima-dos-tres-cuatro los motivos que tuve para olvidarla.

Es dos-dos la mujer que encuentras hoy día sin tener la terciá-cuarta prima-dos para toda clase de actos, y esa tiene el defecto de ser muy dos-cuatro-dos; tanto, que ayer mismo le quitó á doña Cuarta-prima una cuarta-primerá.

Solución al Pasatiempo del 12 de Junio



*

Los recién casados se apean á la puerta de un hotel de Sevilla donde se proponen pasar la luna de miel.

Ella (ruborosa).—Por Dios te pido que hagas lo posible para que no conozcan que acabamos de casarnos.

El.—Nada más sencillo, hija mía: llévame tú la maleta y el portamantas.

*

Un individuo refiere que le han vendido judicialmente los muebles, dejándole tan sólo una cama y dos sillas.

—Vamos, lo indispensable—le dicen.

—Una parte no más de lo indispensable. Soy casado y me han vendido el bastón.

*

Solución al pasatiempo del 11 de Junio

SEMÁFORO

Han remitido solución exacta:

Doña que dicen letras G. Guerra.—Cuatro viscaros: Gedeón, Panchito, Churiador y Jitanito.—P. prepara cena y fonda.—Reunión viscaros alternan verbenas sin compromiso.—P. esperamos jueves ocho mañana, Valejo.—A Ivan el Torero, viscaros comprarán un sonajero.—Modistas San Pablo aplaudir paso músico?—El 36, hecatombe universal, decepciones sin cuento.—¡Alto! ¿Quién vive? los viscaros, pasen.—Zangolotino Noli, estar enamorado J. relimpiase hocio.—Viscaros irán Tejares por chochas pa chachas.—Pica-Pica.—J. acordarás de M. cuando se ausente.—Pesares.—Ivan el torero.—Modistas San Pablo simpáticas, pero muy guasonas.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA

Domingo 13.—La Santísima Trinidad. Catedral.—A las nueve misa solemne y sermón que predicará un R. P. Dominicó. En la capilla de San Antonio misas de comunión general á las seis y media, siete y media y ocho. La de las siete y media la dará el señor Obispo.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Clerectá.—Misas rezadas desde las cinco: función de las Hijas de María; la comunión general será en las misas de las cinco y media y de las siete: los ejercicios de la tarde á las siete: habrá sermón. El ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús será en las misas de las cinco y media y de las ocho. A las nueve y media misa y seña de la Congregación de San Luís.

Iglesia conventual de San Esteban.—Segundo domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual. A las cuatro de la tarde rosario, procesión del Niño Jesús y sermón.

Adoratrices.—A las diez misa solemne

con S. D. M. expuesto. Por la tarde, á las cinco, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne.

San Pedro (Tejares).—Fiesta á la Virgen de la Salud. Habrá misas rezadas desde las cinco. A las diez será la misa mayor, en la que predicará don Nicolás Pereira.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Fiesta que la Venerable Congregación de la Santísima Trinidad dedica á su titular: á las siete comunión general: á las diez misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón, que predicará el R. P. Segura. Por la tarde, á las cinco, escapulario y reserva.

San Martín.—Fiesta á San Antonio: á las diez misa solemne con S. D. M., exposición y sermón, que predicará un Padre de la Compañía de Jesús. A las cuatro y media se hará la reserva.

V. O. T. de San Francisco.—Continúa la novena á San Antonio de Pádua.

TELEGRAMAS

EN FILIPINAS

Madrid 12.—Según telegrafía el capitán general, en los encuentros verificados en la última semana entre nuestras tropas y los pequeños grupos de rebeldes convertidos en bandoleros, háseles castigado duramente, habiéndoseles hecho 146 muertos vistos.

Por nuestra parte hemos tenido dos muertos y tres heridos.

Asegura el señor Primo de Rivera que la situación es cada día más satisfactoria y el orden más perfecto.

SAGASTA EN PELIGRO

Madrid 12.—Regresando ayer tarde de paseo en su carruaje el señor Sagasta, acompañado del exministro señor Salvador y de don Tirso Rodríguez, desbocáronse los caballos que los conducían, recorriendo en vertiginosa carrera la calle del Arenal hasta la Puerta del Sol, donde cayeron, destrozando el vehículo.

No ha ocurrido novedad alguna á ninguno de los citados señores, que están impresionadísimos.

LA OPINIÓN EN CUBA

Madrid 12.—Telegrafían de New-York que mister Calhoun, en el informe que acerca de la situación de Cuba ha presentado al presidente, le manifiesta que la opinión en la Isla se ha reaccionado mucho en favor de España, y que obligados por ella, se verán en el trance, Máximo Gómez y demás cabecillas de importancia, de someterse á las autoridades españolas, aceptando para Cuba la autonomía.

COMENTARIOS

Madrid 12.—Coméntase favorablemente este cambio de opinión palpable hasta para personas tan desafectas á nosotros como Calhoun, y créese que aprovechándolo, podrá llegarse en breve plazo á la completa pacificación de Cuba, con sólo el sincero planteamiento de las reformas.

MAC-KINLEY INTERVIENE

Madrid 12.—Los últimos telegramas de los Estados Unidos manifiestan que el presidente, fundándose para ello en los informes de Calhoun, Lee y consules americanos en Cuba, propónese intervenir directamente en los asuntos cubanos, pero aquí se duda que á tanto llegue la complacencia de nuestro Gobierno.

Créese que la intervención directa, aun con el carácter de amistosa, traería aparejados conflictos internacionales, que no podrían resolverse pacíficamente.

AGENCIA ALMODOBAR.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de seguros reunidos



Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1
(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social efectivo... 12.000.000 pesetas
Primas y reservas... 44.028.645

TOTAL... 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios Seguros sobre la vida
Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.850.087'42 pesetas.

Subdirector en esta provincia, D. Segundo H. Iglesias, Plaza Mayor, 37, Salamanca. Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

Maletas, Sacos y Baules mundos
Cárdenas

90 San Pablo, 15 26

BAÑOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival. Esmerado trato y espaciosas habitaciones. También tiene excelentes carruajes á todos los trenes. 30—d—12

SE VENDE la dehesa llamada el Montalvo, número 2. Para tratar del precio y condiciones, calle del Doctor Riesco, número 76. 30—30

HOTEL CENTRAL

de PABLO PAYA

Baños de Montemayor (Cáceres)

Este hotel, está situado frente al establecimiento, á seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que dá vista al jardín del balneario; coches nuevos á la estación á la llegada de todos los trenes: estas circunstancias y su esmerado servicio, hace que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del pupillage, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia.

Para que no se confundan los viajeros, lleven los conductores en las gorras como distintivo, el nombre del hotel. 90—d—4

Baños de Montemayor
Gran Fonda del Comercio á cargo de FABIAN RINCON

Servicio esmerado y precios módicos
30 Coche á todos los trenes 13

SE ARRIENDAN una panera en la calle de Caldereros y una espaciosa habitación en planta baja, con bodega, en la de San Pablo, donde estuvo establecida la primitiva fábrica de cervezas. Del precio y condiciones darán razón en la fábrica de licores de don Ramón Hernández. 1

Salamanca.—Imp. de Núñez

ALTAS NOVEDADES PARA SEÑORA

en los Almacenes titulados

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

VICTORIA, NUMERO 6 Y CONSTITUCION, NUMERO 11

NUEVA ORGANIZACION DE ESTOS ALMACENES

Apertura de ventas con los últimos modelos y verdaderas preciosidades en esclavinas, collets, figaros, golas, tocas y sombreros.—Todo lo más nuevo que ha creado la moda en sedas, tejidos transparentes, lanas, gasas, plisse y goffreadas, para trajes, blusas y combinaciones.—Talleres para la confección de abrigos y vestidos bajo la dirección de una gran modista de Paris.—Solicitar muestras y precios de las telas y de los trajes confeccionados.

38

Sistema de venta establecido en estos Almacenes: **PRECIO FIJO INALTERABLE**

Dirección para la correspondencia: **AGUIRRE HERMANOS.---VALLADOLID**

BAÑOS MINERALES
de Ledesma
Aguas sulfurado-sódicas de 52° C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 23 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófula, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcoé, en el establecimiento.
Coches por cuenta de la Empresa, Parador de los Toros, Plaza Mayor. 8

¡¡ASOMBROSO!!
Acabadas de recibir las remesas de calzado para la temporada actual, ofrezco al público en general un surtido

¡¡COLOSAL!!
en todas formas y tamaños, con una diferencia muy notable sobre los precios de cualquier otro establecimiento analogo.

¡¡INMENSO!!
surtido en calzado color *toda suela*, cuya bondad se garantiza, desde 3'50 pesetas en adelante para señora y desde 5 pesetas arriba para caballero.

ESPECIALIDAD en chicarritos niño, de cuantas formas y clases produce la industria nacional, á precios baratísimos, así como en sombreros paja de niño y hombre de 1 á 6 pesetas.
«Obras son amores. . . .» dice el tan conocido proverbio castellano, y de que mis obras son conformes á mis ofrecimientos, puede todo el mundo convencerse *de balde* con solo visitar mi establecimiento.

BERNARDO CACHORRO

5, LONJA DE LA CARCEL, 5

Planta baja y principal

¡¡ALTO Y FIJARSE!!
Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chineros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y en tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

Se vende una chimenea francesa nueva, con tubería.

Se venden arpilleras.

No confundirse

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta sillerías completas, una de caoba; medias sillerías, armarios de luna, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardineras, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules mundos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arcaes, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cunas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa.

No confundirse

Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

¡¡¡GRAN TRIUNFO!!!

—¿Qué te pasa, Adela?
—Pues nada, amiga María; asunto soberbio. He conseguido alejar á mi esposo de esa

picara polilla llamada política, que arruina las casas y se cojen muchos enemigos.

—Bien; ¿y qué?

—Pues que con las mil pesetas que me gastaba en candidaturas, apenadores y comilonas, las empleé en amueblar mi casita y la tengo hecha un relicario.

—¡Ay Adela! ¡Si yo hubiera hecho otro tanto!

—¿Si? Pues sube y verás mis habitaciones y los famosos muebles comprados en la Almoneda de BURIELA, en la Plazuela de Santa Eulalia, que es donde se compra mejor y más barato, como todo el público dice.

—¡Chica, chica! esto es lujo; bonito armario de luna; bonito entredós; vaya una sillería tapizada; piano vertical; magnífica mesa de comedor; guapos espejos; cómodas; aparadores de comedor y de librería; buena mesa despacho, qué catres más cuocs y qué diversidad de sillas. ¿Y esa bajilla de cristal?

—¡Ay María! Me la rompieron; pero me la compusieron donde compré los muebles. Mira que bien quedó. En fin, chica, en esa Almoneda encontrarás cuantas zarandajas necesita la casa; visítala y te convencerás de lo bueno, bonito y barato. Compra, cambia y vende toda clase de muebles usados.

PAÑOS Y NOVEDADES de SENEN MARTIN

Plaza Mayor, 13

Se acaban de recibir los merinos franceses, exclusivamente para hábitos de sacerdote. á precios económicos. Sin dejarse sorprender estos artículos son de necesidad imperiosa comprarlos en el propio comercio, donde solo resulta una utilidad para el consumidor. También he recibido los géneros del país y extranjeros para primavera y verano, que se venderán en condiciones especiales.

Antes de comprar, visítala esta casa
15— Plaza Mayor, núm. 13

Disponible

LA CASA
MATIAS LOPEZ
MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO
DE VENTA EN TODAS PARTES
DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25